

Guatemala, 22 de noviembre del 2021

Licenciado

Luis Adolfo Mijangos Recinos

Director General de las Artes

Dirección General de las Artes

Ministerio de Cultura y Deportes

Presente



Estimado Licenciado Mijangos:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos número DGA-189-1027 -2021 y Resolución VC-DGA-168 -2021, correspondiente al primer Producto.

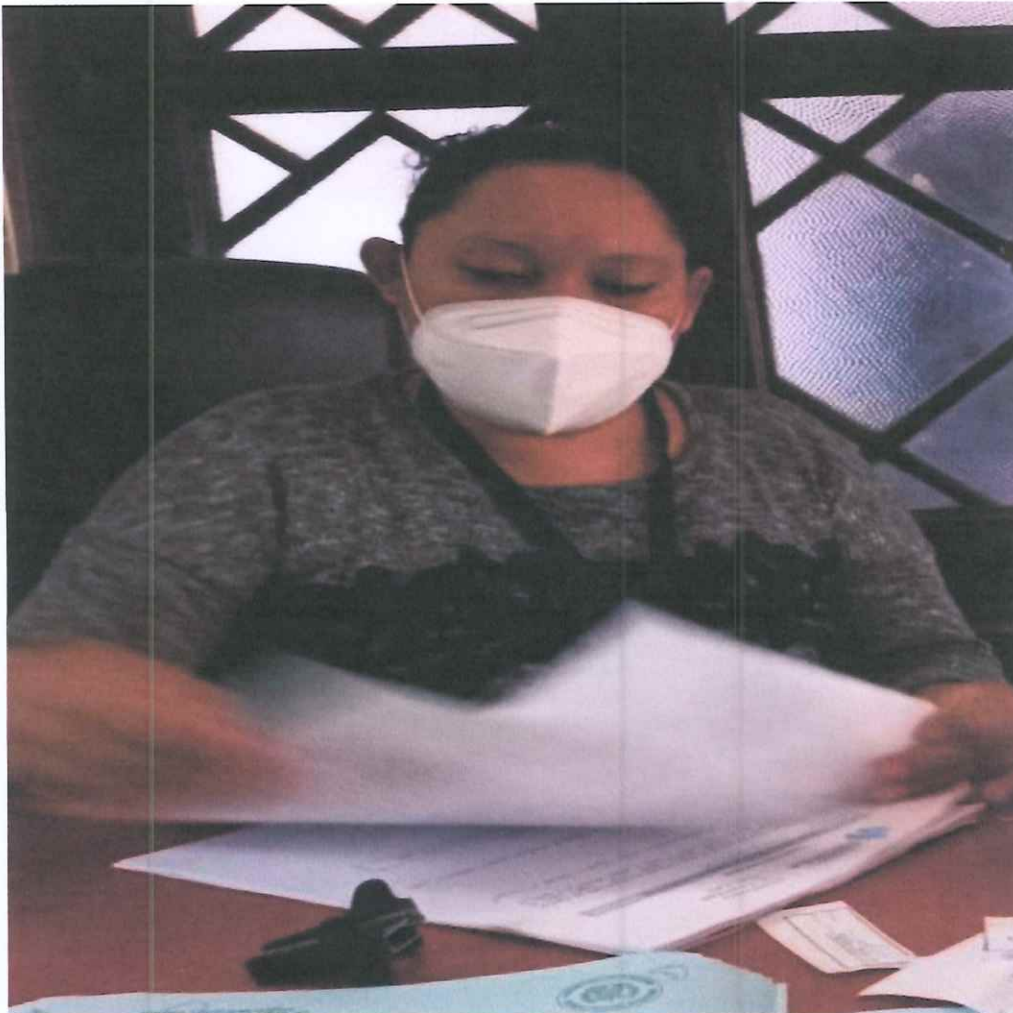
Actividades

- a) Se apoyó en la recepción de documentos que cada artista debe presentar para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o en el interior de la República.
- b. Se apoyó en la conformación de los expedientes para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- c. Se apoyó en la generación de documento del Departamento de Apoyo a la Creación Artística, dentro de las gestiones de "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- d. Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en la revisión de los documentos que formalizarán el apoyo brindado a cada artista dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- e. Se apoyó con el traslado de expedientes y documentos dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- f. Se apoyó con el resguardo de documentos y equipo utilizado dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- g. Otras actividades afines a su contrato

Informe de Actividades

- a. Se apoyó en la recepción de documentos que cada artista debe presentar para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o en el interior de la República.

En las instalaciones del Palacio, en el departamento de Apoyo a la Creación Artística se apoyó con la recepción de las cajas que provenían del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, las cuales posteriormente serían trasladadas al despacho superior, se verifico que cada uno de los expedientes estuvieran en el orden establecido.



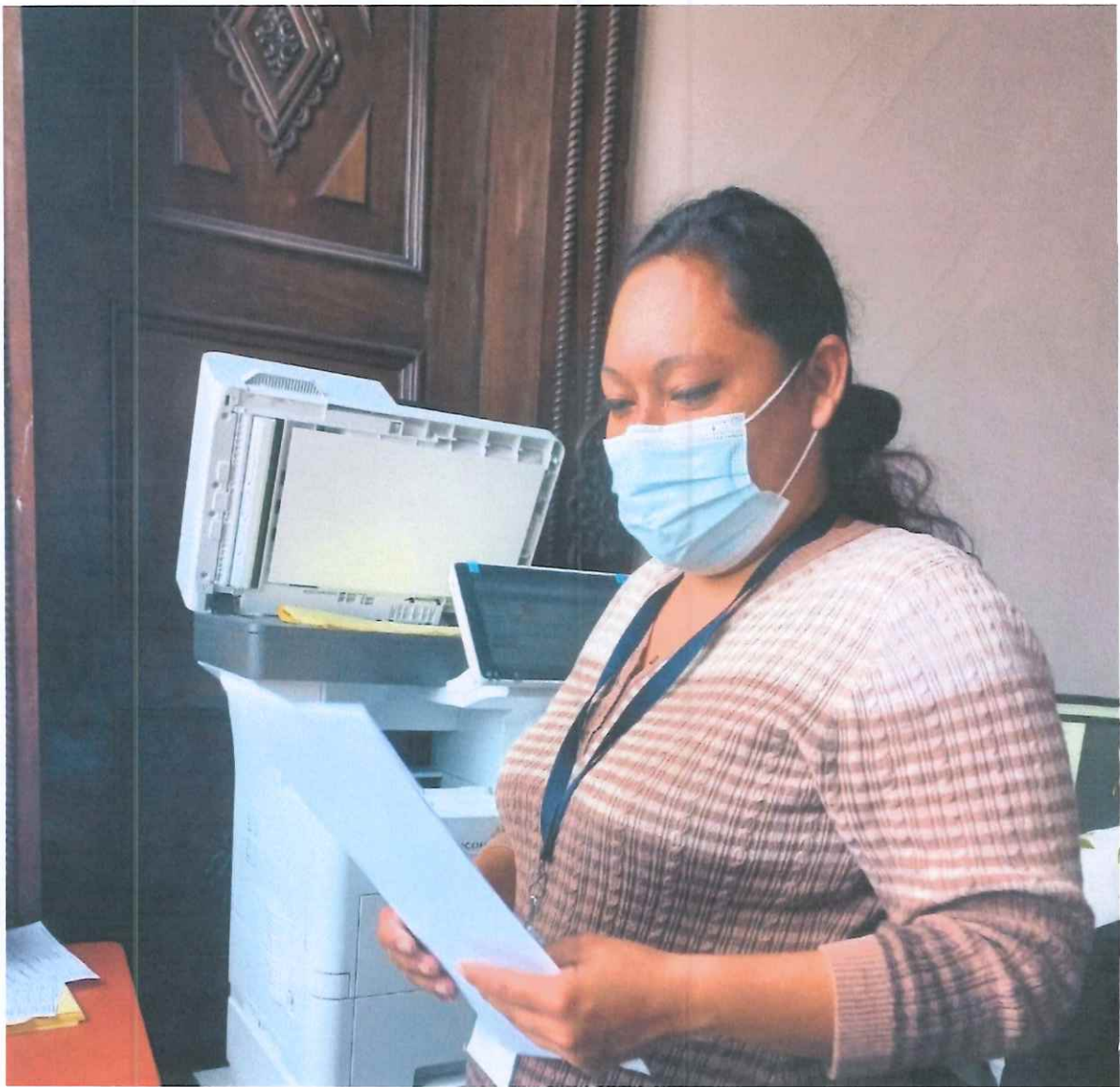
- b. Se apoyó en la conformación de los expedientes para recibir el apoyo “APOYARTE” en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;

Se apoyó en el control y análisis de cada uno de los expedientes que ingresaban al Departamento De Apoyo a la Creación Artística, verificaba que fueran debidamente ordenados como lo solicita el departamento financiero, quitando el convenio original y colocando la copia del mismo, adhiriendo en el recibo 90 quetzales en timbres haciendo un total de expedientes conformados de 1239, luego pedir firmas y sellos correspondientes.



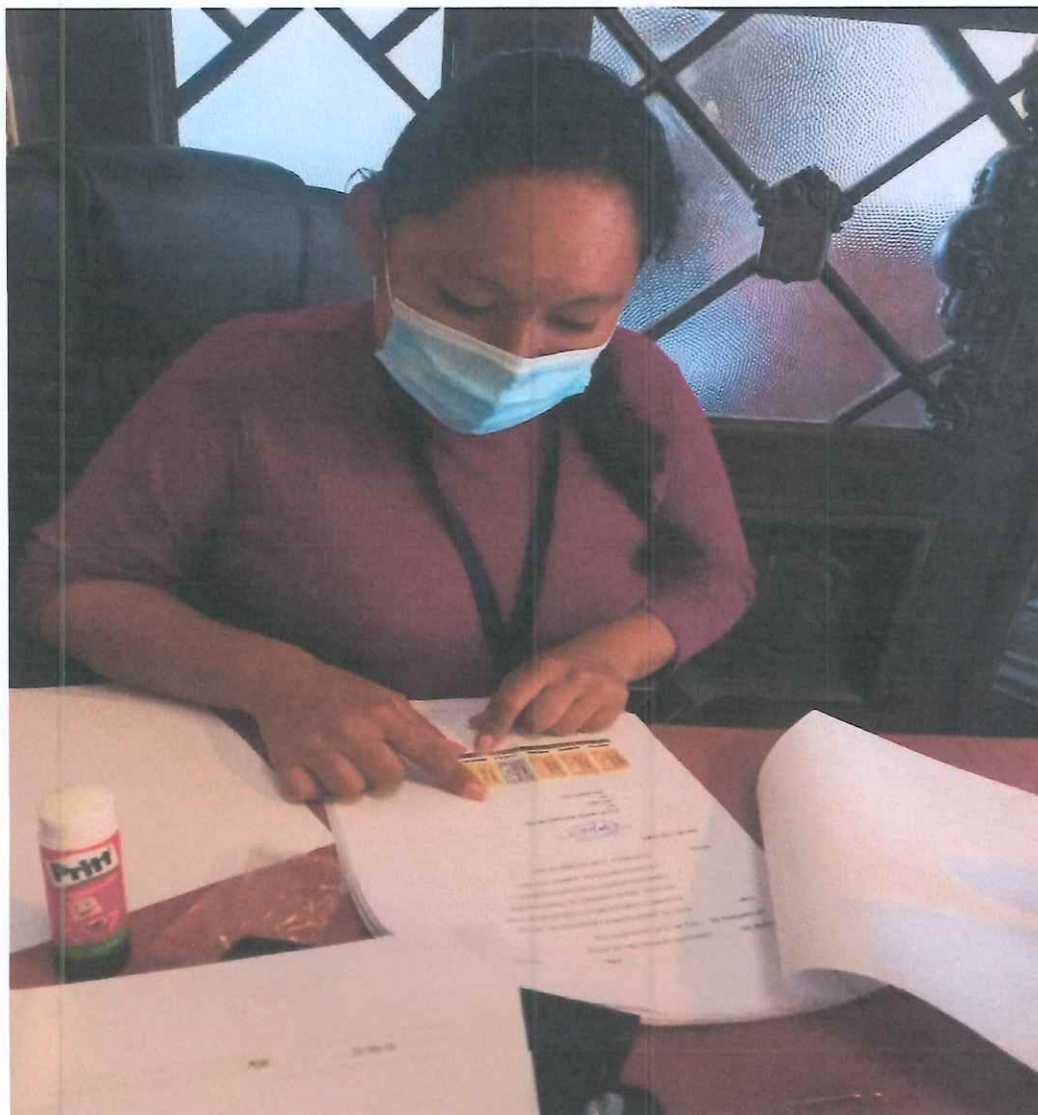
- C. Se apoyó en la generación de documento del Departamento de Apoyo a la Creación Artística, dentro de las gestiones de "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se apoyó con la impresión de listados, acuerdo ministerial de los convenios, y del acuerdo Ministerial No. 1078-2021 mismos que serían utilizados posteriormente



- d. Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en la revisión de los documentos que formalizarán el apoyo brindado a cada artista dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se apoyó con la revisión de expedientes previo a ingresarlos al del Despacho superior, se verifico que llevarán timbres, firmas y sellos correspondientes, copia de DPI, si dicho documento se encontraba vencido o próximo a vencer se les solicitaba la reposición del mismo con la constancia de trámite y una certificación, se verifico que cada uno de los expedientes fuera debidamente foliado que tuviera sus respectivos convenios, de manera ordenada como se encuentra en los listados.



- e. Se apoyó con el traslado de expedientes y documentos dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Acompañé a la persona encargada de apoyarte a dejar los expedientes al Vicedespacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, con el oficio correspondiente, quedando a espera de la devolución de los mismos para poder hacer la revisión correspondiente y luego poder trasladarlos al área financiera.

- f. Se apoyó con el resguardo de documentos y equipo utilizado dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República.

Se apoyo con el resguardo de cajas de expedientes, se resguardaron los timbres dejándolos en un lugar adecuado y seguro.

- g. Se apoyo en conformación, revisión de expedientes de los integrantes de la orquesta sinfónica libertad.

Se apoyo en el resguardo de los expedientes de proveedores del departamento de apoyo a la creación y expedientes de los integrantes de la Orquesta Sinfónica Libertad. Se apoyo en el archivo y ordenamiento de los expedientes de los proveedores del departamento de apoyo a la creación y expedientes de la Orquesta Sinfónica Libertad en orden de correlativo.

Resultado Esperado

Informe del apoyo brindado para la iniciativa "Apoyarte" cuantificando los documentos, generados, revisados y conformados. Fecha de presentación 23 de noviembre de 2021

Con el apoyo que se brindó se logró la recepción de 1239 expedientes los cuales fueron conformados verificando que fueran debidamente ordenados para luego ser trasladados al despacho superior esperando su devolución para poder iniciar con su debida conformación y lograr que cada expediente estuviera en orden, con timbres, foliado correctamente, copia de los convenios y acuerdos correspondientes.

Con el apoyo que se brindó en la generación de documentos se logró que cada uno de los expedientes, contará con todos los documentos requeridos:

1. Listados
2. Acuerdo ministerial.
3. Acuerdo Ministerial No. 1078-2021
4. Convenio.

Con el apoyo que se brindó la revisión de documentos se logró que todos los expedientes fueran como lo requiere el listado, para así lograr trasladar al área financiera un total de 1239 expedientes esperando a ser liquidados y así concluir con el proceso de la iniciativa APOYARTE y los artistas pudieran obtener los beneficios de dicha iniciativa.



Arselí Elizabeth Bedoya Jul

Vo.Bo.



Lic. Luis Adolfo Mijangos Recinos
Director Técnico III
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes